



QUILPUÉ, 27 MAY 2025

Nº 1893 / **VISTOS:** El Decreto Alcaldicio Nº 1753, de fecha 12 de mayo de 2025, mediante el cual se llama a licitación pública y se aprueban las bases administrativas para la ejecución del Proyecto Nº1: “DISEÑO PAVIMENTACIÓN CALLE QUILLOTA: ENTRE VALENTIN LETELIER - BULNES, SECTOR VILLA OLÍMPICA”, y Proyecto Nº2: “DISEÑO PAVIMENTACIÓN CALLE ANTONIO VARAS: ENTRE ALESSANDRI - QUILLOTA, VILLA OLÍMPICA ORIENTE”; la licitación ID 4412-14-LE25 del Portal Mercado Público; el numeral 17 de las bases administrativas de la licitación; el Reglamento Nº6 de fecha 07 de mayo 2025; y el Decreto Alcaldicio Nº932 de fecha 28 de febrero 2025; y **TENIENDO PRESENTE:** La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.DESÍGNASE como miembros de la Comisión Evaluadora para la licitación ID 4412-14-LE25, como titular y en caso de ausencia del titular de la Comisión Evaluadora, nombrese además en calidad de subrogante, a los siguientes funcionarios:

TITULAR	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	SUBROGANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO
FERNANDO CABEZAS HERRERA		SECPLA	JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO		SECPLA (S)
XIMENA OLIVARES CERPA		DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA	JORGE DELGADILLO CARREÑO		DIRECTOR (S) DE ASESORIA JURIDICA
MARÍA JOSÉ LINARES ASTORGA		DIRECTORA (S) DE OBRAS MUNICIPALES	CARLOS ORTIZ MONTENEGRO		DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO		DIRECTOR ESTUDIOS Y PROYECTOS	SERGIO ARTEAGA LAZCANO		DIRECTOR (S) DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
SERGIO ARTEAGA LAZCANO		PROFESIONAL SECPLA	ALEJANDRO VALDÉS CÁRDENAS		PROFESIONAL SECPLA

2.REGÍSTRESE a los miembros de la comisión, antes individualizadas, en el sistema institucional del Lobby.

3.PUBLÍQUESE la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Derivación

Contraloría Municipal
Jurídico
Secpla (EE y PP)
Oficina de Transparencia
Dirección de Obras Municipales
Archivo

PHC/CDO/FCH/JHC/fvr

PATRICIO HERRERA CARAZO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

